

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud</p> <p align="center">GESTION JURIDICA CONTRATACION</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL N° 03 DEL CONTRATO No INTERNO 1902 del 22 de septiembre DE 2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4004399. CONTRATISTA Empresa Social de Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

ACTA PARCIAL ☒

ACTA FINAL ☐

En el municipio de Pereira a los 22 días del mes de diciembre del 2022, en la Secretaría de Salud Departamental, se reunieron **MARIELA CALLE AGUDELO** en calidad de Supervisora y **LEIDY VIVIANA RODAS RIOS**, en calidad de Gerente de la ESE Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Mistrató, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta de supervisión del Contrato interno N°1902 del 22 de septiembre del 2022, numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.4004399.

OBJETO	"Prestar servicios de salud colectivos de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidas a los diferentes grupos poblacionales del municipio de Mistrató, acorde con los lineamientos y orientaciones establecidos en las resoluciones 0518 del 2015 y 3280 del 2018 para el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC"
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ
NIT O CEDULA	891.412.126-0
REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY VIVIANA RODAS RIOS
CEDULA	421.580.088
IMPUTACIONES	Rubro No 1101-2.3.2.02.02.009.77-446 \$ 158.290.339 Rubro No. 1101-2.3.2.02.02.009.72-32-1490 \$ 33.018.445, Certificado de disponibilidad presupuestal 1490 del 16 de marzo de 2022 Certificado de disponibilidad presupuestal 2090 del 24 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 27 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIACION	26 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	27 de diciembre de 2022
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	27 de diciembre de 2022
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 191.308.784

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud</p> <p align="center">GESTION JURIDICA CONTRATACION</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL N° 03 DEL CONTRATO No INTERNO 1902 del 22 de septiembre DE 2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4004399. CONTRATISTA Empresa Social de Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

VALOR ADICION (S)	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 191.308.784
ANTICIPO	\$ 0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso mediante la modalidad de pago por actividad efectivamente ejecutada, a través de actas parciales mensuales y/o proporcional a la ejecución, generándose cuatro (4) pagos , o proporcionales según ejecución, pagos en los meses de septiembre a diciembre respectivamente; previa presentación por parte de la ESE de los respectivos informes y visto bueno a los mismos con recibidos a satisfacción por parte del supervisor designado.
FECHA DE ELABORACIÓN:	22 de diciembre de 2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo	\$0
Valor amortizado actas anteriores	\$0
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	\$0
Saldo por amortizar	\$0

SUMAS IGUALES	\$0	\$0
---------------	-----	-----

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$ 191.308.784
Valor Adición		\$ 00
Valor total de actas pagadas	\$ 95.654.392	
Valor presente acta	\$ 47.827.196	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$ 47.827.196	
SUMAS IGUALES	\$191.308.784	\$ 191.308.784

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): \$47.827.196 PERIODO

REPORTE DE ACTIVIDADES: Del 03 de diciembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2022.

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud</p> <p align="center">GESTION JURIDICA CONTRATACION</p> <p align="center">ACTA PARCIAL Y/O FINAL</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL N° 03 DEL CONTRATO No INTERNO 1902 del 22 de septiembre DE 2022 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4004399. CONTRATISTA Empresa Social de Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

OBSERVACIONES:

1. La gerente **LEIDY VIVIANA RODAS RIOS** actuando en representación legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del municipio Mistrató, para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato Interadministrativo No.1902 con fecha 22 de septiembre de 2022, hace entrega del **tercer informe** de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato, debidamente soportado, según informe de actividades y anexos, el cual declara la Gerente es verídico y que corresponde a la adecuada ejecución de las actividades pactadas en el contrato. Por lo tanto, se autoriza el pago de los recursos correspondientes a la presente acta.
2. La ejecución del contrato obedece a un cumplimiento del 66.89%, sin embargo, se realiza el pago correspondiente al 97.09%, conforme a lo pactado en la forma de pago del contrato N°1902 del 22 de septiembre del 2022 suscrito entre el Departamento de Risaralda/Secretaría de Salud Departamental y la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató.

NOTAS:

1. EL suscrito Supervisor hace constar que la Gerente **LEIDY VIVIANA RODAS RIOS**, representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Mistrató, cumplió satisfactoriamente con el desarrollo parcial de las actividades del contrato cuyo objeto es "Prestar servicios de salud colectivos de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidas a los diferentes grupos poblacionales del municipio de Mistrató, acorde con los lineamientos y orientaciones establecidos en las resoluciones 0518 del 2015 y 3280 del 2018 para el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC" acorde al informe presentado, por lo cual se autoriza el pago parcial respectivo.
2. El representante legal y contador declaran igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes, según certificado anexo correspondiente al periodo comprendido entre enero y noviembre.

Firma

MARIELA CALLE AGUDELO
Supervisora

ELABORÓ: Mariela Calle Agudelo

Firma

LEIDY VIVIANA RODAS RIOS
Gerente ESE Hospital San Vicente de Paúl Mistrató